



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

# IV CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL

2016



Emmanuel Espinoza - "Cocinera Tradicional"

[www.cultura.michoacan.gob.mx](http://www.cultura.michoacan.gob.mx)



2016 • 2021



Secretaría  
de Cultura

Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN

Está en ti

“El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Dirección de Promoción y Fomento Cultural y el Departamento de Artes Visuales de la Secretaría de Cultura, con fundamento en los artículos 30 en sus fracciones II, III, XVII y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, y 149 Bis, fracciones II, III, IV, VI y XV de su Reglamento, además de los artículos 5, 8, 9, 11, 14, 15, 30 y 36 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de promover y difundir las diferentes expresiones artísticas,

Convoca

A todos los ciudadanos que radican en el Estado de Michoacán al:

## IV CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL

2016

De conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA.- DE LOS CONCURSANTES Y CATEGORÍAS.

Podrán participar artistas amateur, jóvenes, estudiantes de fotografía y fotógrafos profesionales mexicanos nacidos o residentes (con un mínimo de 3 años, comprobables) en el Estado de Michoacán y deberán ser mayores de 18 años.

La temática es medio ambiente..

Las categorías participantes son las siguientes:

**CATEGORÍA A:** Fotógrafos profesionales mayores de 35 años.

**CATEGORÍA B:** Artistas jóvenes o amateur mayores de 18 años y menores de 35 años.

#### SEGUNDA.- CANTIDAD DE OBRAS A PRESENTAR Y TÉCNICAS POSIBLES.

Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías como máximo, debiendo señalar en el caso de enviar más de una fotografía, si son individuales o forman parte de una serie.

Se recibirán fotografías en color o blanco y negro indistintamente, de origen análogo o digital, siendo válida la manipulación digital y las técnicas de impresión quedan a elección de los participantes.

#### TERCERA.- DE LOS REQUISITOS DE ENTREGA.

Para la preselección las fotografías deben entregarse en un sobre cerrado rotulado con el seudónimo del artista, impresas en 5x7 pulgadas (o equivalente) sin montar.

Cada fotografía deberá contener al reverso los siguientes datos: Autor, seudónimo, título, técnica, fecha y lugar de la toma.

Así mismo deberá incluir en el mismo sobre su curriculum actualizado compactado en una cuartilla y agregar la ficha de inscripción que podrá descargarse de la página [www.cultura.michoacan.gob.mx](http://www.cultura.michoacan.gob.mx) o del facebook del Departamento de Artes Visuales y llenarla debidamente con el nombre completo del autor, edad, dirección postal, correo electrónico, (Facebook en caso de tenerlo) y teléfono.

Dentro del mismo sobre se requieren copias de comprobantes de residencia, copia de acta nacimiento, copia de credencial de elector y por último agregar dentro del sobre un disco compacto o dvd (no es válido otro tipo de soporte digital) con las imágenes digitalizadas a 300 dpi's en formato jpg, especificando en los archivos digitales el título y autor de cada obra. Los discos sin datos, archivos dañados, defectuosos o que no abran, descalifican automáticamente al participante del certamen.

Las fotografías deberán ser obra reciente, realizadas de enero de 2016 y hasta el cierre de la convocatoria; además de ser inéditas, es decir, no haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas o premiadas con anterioridad, ni haber participado o estar participando en otro concurso.

La obra presentada debe ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidad con terceros: modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que pueda requerir autorización para el uso de las imágenes.

Los participantes manifiestan tácitamente su conformidad con las bases de la presente convocatoria y autorizan a los organizadores al uso de sus imágenes con fines promocionales para éste y otros certámenes que realice la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, otorgando siempre el crédito del autor. En ningún momento las obras serán utilizadas con fines lucrativos con excepción de las obras premiadas.

#### TERCERA.- DE LA RECEPCION Y PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS.

La recepción de los trabajos participantes para la preselección estará abierta desde la publicación de esta convocatoria hasta el 14 de septiembre de 2015. Los trabajos se entregarán en un sobre cerrado rotulado con el nombre del concurso y deberán enviarse a la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, al Departamento de Artes Visuales en el siguiente domicilio: calle Isidro Huarte, número 545-A, Planta Baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 58020. Morelia, Michoacán, de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto días festivos.

Para aclarar dudas o hacer cualquier consulta, están a disposición los teléfonos (01-443- 322-89-00 extensión 136 o directo al (01-443) 322-89-36 y al correo electrónico [exposartesvisuales@gmail.com](mailto:exposartesvisuales@gmail.com).

Los artistas seleccionados serán notificados vía telefónica o correo electrónico y serán publicados en la página web de la Secretaría de Cultura y en el facebook del Departamento de Artes Visuales, deberán entregar sus obras enmarcadas a más tardar el día 14 de septiembre del 2016. Dichas obras seleccionadas se entregarán en el mismo domicilio y solamente se recibirán obras enmarcadas o montadas en soporte rígido y con bastidor en un formato de 50 x 60 centímetros.

En el caso de enviar documentación, las fotografías y discos compactos por correo ordinario o algún servicio de mensajería, deberán asegurarse de certificarlo y se tomará como fecha de recepción la del matasellos.

No se admiten fotos que no cumplan con las bases de esta convocatoria.



#### CUARTA.- DEL JURADO.

El jurado, será integrado por 3 reconocidos profesionales de la fotografía, seleccionará 50 trabajos, de los cuales se elegirán a los ganadores.

Calificará la calidad técnica y conceptual, y podrá tomar sus decisiones por mayoría simple. Su decisión será inapelable y tendrá la libertad de otorgar cuantas menciones honoríficas considere. Igualmente estará facultado para resolver cualquier aspecto del concurso no contemplado en estas bases.

Los nombres del jurado se harán públicos el día que se dé a conocer el fallo en la inauguración y premiación.

#### QUINTA.- DE LA PREMIACION.

El jurado otorgará dos premios de adquisición en base a dos categorías y un premio, siendo los siguientes:

**CATEGORIA A:** Fotógrafos profesionales mayores de 35 años. Un premio de adquisición por la cantidad de \$9,000.00 (nueve mil pesos con cero centavos en moneda nacional).

**CATEGORIA B:** Estudiantes de Fotografía y amateur mayores de 18 años y menores de 35 años. Un premio de adquisición por la cantidad de \$7,000.00 (siete mil pesos con cero centavos en moneda nacional).

La inauguración y premiación se llevará a cabo el día 21 de septiembre del 2016 a las 18:00 hrs., en la Sala "Gilberto Ramírez" de la Casa de la Cultura de Morelia y la exposición podrá itinerar al interior del Estado de Michoacán.

#### SEXTA.- DISPOSICIONES GENERALES.

Posterior a la preselección realizada por un jurado calificador, el Departamento de Artes Visuales notificará vía telefónica o correo electrónico y a través de la publicación en Facebook los nombres de los artistas seleccionados para su exposición. Teniendo que entregar la obra debidamente enmarcada del día 14 de Septiembre del 2016 en la sala "Gilberto Ramírez" de la Casa de la Cultura en horario de 9:00 a 18:00 hrs.

#### SÉPTIMA.- DE LAS RESTRICCIONES.

- No podrán participar trabajadores de la Secretaría de Cultura, involucrados en la organización de la presente convocatoria, ni sus parientes por consanguinidad en primer grado y civil.
- No podrán ser acreedores a premios de adquisición, aquellos que hayan recibido estímulo en tres ediciones anterior en cualquier categoría.
- Las obras que presenten los concursantes, no debieron haber participado en algún otro certamen sea para exhibición o publicación.

[www.cultura.michoacan.gob.mx](http://www.cultura.michoacan.gob.mx)



2015 - 2021



**Secretaría  
de Cultura**

Gobierno del Estado de Michoacán



**MICHOACÁN**

Está en ti